

IBT-CRI Cocherito de Bilbao

# Plan anual

Curso 2024-2025

## INTRODUCCIÓN

El curso 2024/2025 se inicia con una plantilla estable gracias a la convocatoria de CCSS del pasado curso para cubrir las 14 plazas que salían al COCU año tras año, y gracias al proceso de estabilización para el acceso a la función docente, 18 de las 19 plazas que menciona el decreto de creación de los CRI para Bilbao, están ya cubiertas, por funcionarios de carrera. Además, las dos nuevas profesoras que se han incorporado este curso tienen experiencia ya que han trabajado anteriormente en este CRI.

Todas estas circunstancias permiten mejorar la calidad del servicio y dar continuidad a todas las tareas a las que se enfrenta el profesorado en los diferentes ámbitos actuación: atención al alumnado, orientación a la comunidad educativa, producción de material e investigación y apoyo a la docencia mediante la selección de objetivos y diseño del plan de mejora del plan de centro.

## OBJETIVOS GENERALES

1. Seguir investigando las opciones que nos ofrece el programa Omnipage para el tratamiento de los textos a adaptar con el fin de diseñar un puesto a disposición del profesorado.
2. Hacer un estudio del software View Tactile (Programa de dibujo para impresora Index Everest), en cuanto a su funcionamiento y valorar sus posibilidades para el diseño de diferentes formatos imprimibles, según las necesidades del alumnado (texto, gráficos, imágenes, etc).
3. Seleccionar y adaptar nuevas lecturas para medir la velocidad lectora del alumnado con discapacidad visual por no ser adecuadas ni en forma ni contenido las utilizadas hasta ahora.
4. Poner en marcha la escuela de familias dirigida a las familias del alumnado de educación infantil para guiarles en el proceso de ajuste a la discapacidad ofreciendo información y orientaciones sobre el tema.
5. Valorar la necesidad e importancia de desarrollar la percepción táctil y su refuerzo en el aula ordinaria en todo el alumnado con discapacidad visual con el fin de establecer criterios comunes de centro.

## PLAN DE MEJORA

### CCP

- ✓ *Elaborar un pequeño cuestionario estándar con el fin de conocer el grado de satisfacción de los usuarios de CRI (alumnado, familia, centros) cada curso escolar.*

### Recursos educativos e instructora tiflotécnica

- ✓ *Analizar los sites de Recursos Educativos y Tiflotecnología con el fin de reorganizarlos y evitar las repeticiones.*
- ✓ *Reorganizar los sites de Recursos educativos y tiflotecnología, unirlos y enlazar el de tiflotecnología como subsite de recursos.*

### Transcriptoras y referentes de las áreas de ciencias

- ✓ *Actualizar la signografía de matemáticas y química y publicarla en intranet. Anexo para completar el manual de Edico.*

### Grupo de trabajo

- ✓ *Traducir a euskara los criterios e indicadores de evaluación del curriculum específico para el alumnado con discapacidad visual.*

### Biblioteca

- ✓ *Realizar trabajos de acondicionamiento y reparación de los cuentos de los libros de braille (relieve y texturas)*

### Etapa de educación infantil

- ✓ *Elaboración de un documento proponiendo orientaciones para salidas con alumnado con ceguera o baja visión.*
- ✓ *Propuesta de juegos inclusivos para las horas de patio adecuados a la etapa de infantil.*

## Transcripción

- ✓ *Registrar los apuntes en el Excel, asignándole a cada cual su código, con el fin de registrar y controlar los apuntes.*
- ✓ *Seguir recogiendo y transcribiendo libros de literatura para ampliar y actualizar el fondo bibliográfico*

## Etapa de educación secundaria

- ✓ Elaborar un cuestionario sobre el proceso de orientación académico-profesional del alumnado con ceguera y baja visión dirigido a los profesionales del IBT-CRI para conocer el proceso que se realiza en los centros en coordinación con el servicio de orientación con el fin de proponer mejoras si se valora como necesario.

## PLAN DE FORMACIÓN

Seminario Tecnología (ONCE)

*Formación inicial de ONCE a nuevos profesionales. Nivel 2 (en septiembre, en Madrid). La profesora que lo solicitó ha recibido el visto bueno de la dirección Innovación educativa de Bizkaia.*

*Formación en el CRI: las sesiones que se organicen según necesidades quedarán recogidas en la memoria del curso.*

*Digitalización en todos sus niveles. El A2 será de noviembre a mayo, el B1 de enero a marzo y el B2 de marzo a mayo.*

## ORGANIZACIÓN

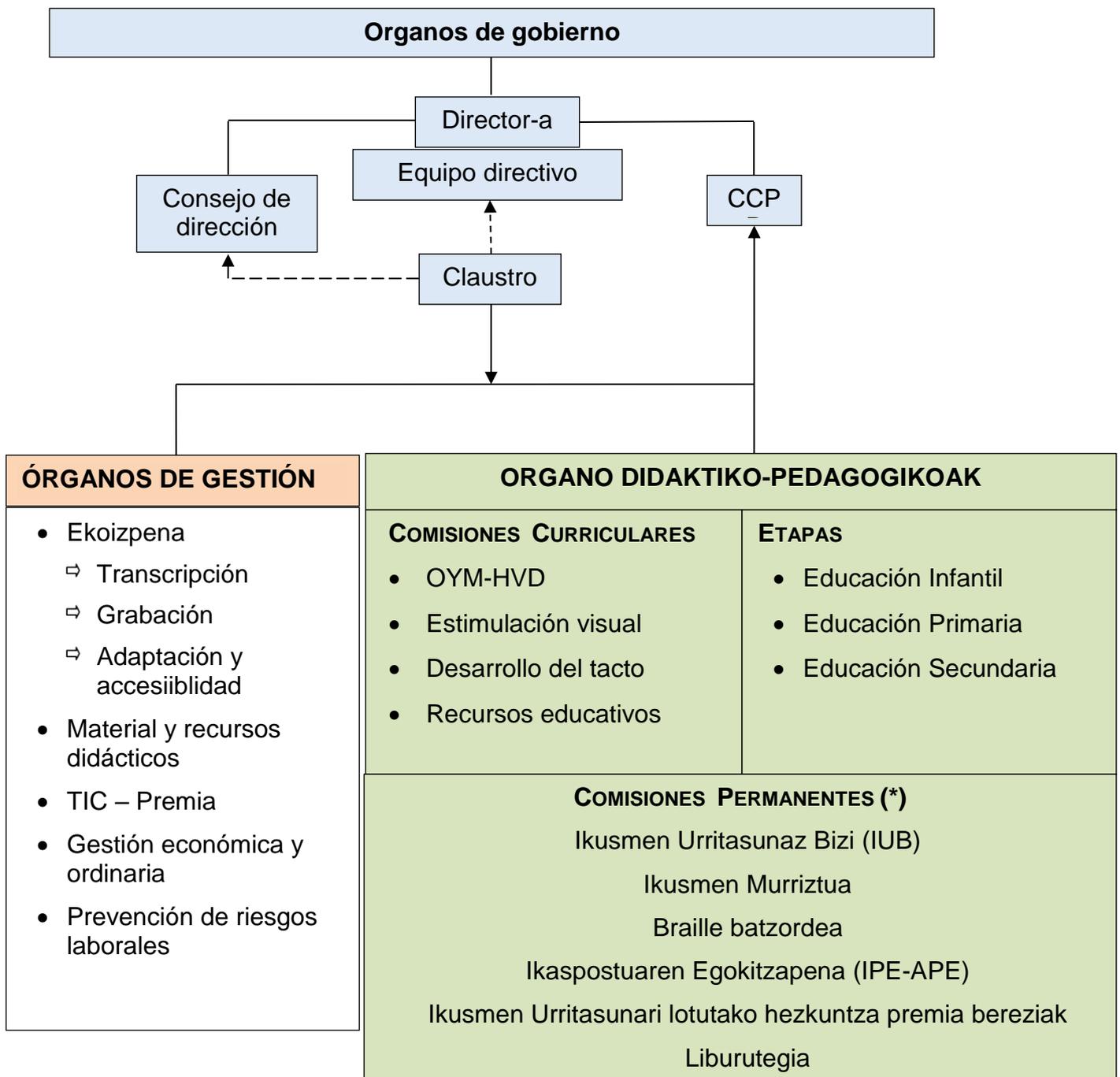
### Calendario

	<b>Festivos</b>
Septiembre	
Octubre	31
Noviembre	1
Diciembre	6; 23 – 31
Enero	1 – 6
Febrero	
Marzo	3 – 5
Abril	14 – 25
Mayo	1, 2
Junio	

### Horario

Lunes a jueves: 9.00 – 16.30

Viernes: 8.30 – 15.00



- (\*) Vivir con discapacida visual
- Baja visión
  - Comisión braille
  - Adecuación del puesto de estudio
  - Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual
  - Biblioteca

## ATENCIÓN AL ALUMNADO

La plantilla del CRI la forman 25 técnicos docentes, 3 técnicos para transcripción y adaptación de material y la directora, todos ellos del departamento de Educación.

Dentro del convenio de colaboración entre el departamento de Educación y la ONCE, trabajan en el CRI una técnico docente, y dos técnicos especialistas: la instructora en tiflotecnología y el técnico en rehabilitación básica.

Comenzamos el curso 24/25 con 236 alumnos (a lo largo de todo el curso se producen altas y bajas). El alumnado está repartido de se admite alumnado a lo largo la siguiente manera:

- Educación infantil: 36 alumnos-as
- Educación básica (obligatoria): 134 alumnos-as
- Bachillerato: 5 alumnos-as
- Aula de aprendizaje de tareas: 14 alumnos-as
- Formación profesional: 15 alumnos-as
- Educación permanente de adultos: 6 alumnos-as
- EOI: 2 alumnos-as
- Centros de educación especial: 24 alumnos-as

El alumnado del servicio de atención temprana está contabilizado en la etapa de Educación Infantil. Actualmente hay 15 alumnos y alumnas. De ellos 8, están escolarizados en aulas de la etapa de infantil en aulas de 2 o 3 años.

A partir de los 4 años todo el alumnado recibe atención del profesorado itinerante en sus centros educativos. Se crean zonas de atención en función de la proximidad geográfica, el equilibrio de las intensidades de la atención y las necesidades concretas del alumnado. Cada profesor diseña un plan de actuación con cada alumno-a. En él se recoge el tipo de atención (directa o seguimiento), programa de intervención y la coordinación tanto con el centro educativo como con la familia.

En los centros específicos la atención suele ser el seguimiento y se concreta en valoración de la funcionalidad del resto visual y en el préstamo de materiales y recursos, así como orientaciones.

### **Materiales y recursos**

Un aspecto fundamental es garantizar el acceso al curriculum ordinario. Con este fin:

- Se personalizan los puestos de estudio con portátiles, pantallas tft para acceder a la pizarra, mesas abatibles, reproductores de audio, revisores y magnificadores de pantalla, etc.
- Se adaptan materiales y textos a percepción táctil, audio, braille y se les dota de características adecuadas para la baja visión.
- Se prestan materiales adaptados y complementarios para trabajar contenidos del curriculum ordinario.